Rama Judicial Consejo Superior de la Judicabura República de Colombia

OPCION DE SEDES VACANTES DEFINITIVAS

CONVOCATORIA No.4 - ACUERDO No.CSJTOA17-457 del 2017 Fechas de Publicación: 1,2, 3, 4, y 8 de NOVIEMBRE de 2022 Fecha limite para escogencia sede traslado: 8 de NOVIEMBRE de 2022

- Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando sólo hasta **DOS (2) CARGOS VACANTES** que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008

Del mismo modo, se hace saber que se publican las siguentes vacantes definitivas, reportadas por los nominadores, para que los empleados de carrera, puedan solictar traslado, conforme a lo establecido en el paragrafo primero del artículo 3 del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008 y Acuerdo PCSJA17-10754 de 2017.

Nombre y Apellido:	Cédula:	
Dirección:	Ciudad:	
Teléfono:	E-Mail:	

Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo Cod: 262313					
marque con	No de orden	Juzgado	Municipio	No.de Vacantes	
una x	del Juzgado	Juzgauo	Mullicipio	No.ue vacantes	
		CENTRO			
	1	SERVICIOS			
		ADMINISTRATI			
		VOS DE	IDACHE	4	
		EJECUCION DE	IBAGUE	1	
		PENAS Y			
		MEDIDAS DE			
		SEGURIDAD			

Este formato diligenciado y suscrito por el aspirante o por solicitande de traslado , deberá enviarse dentro

- 1. Correo Electrónico: "consectol@cendoj.ramajudicial.gov.co"
- 2. De manera personal en la instalaciones del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, ubicado en la

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud de los procesos de Selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma especialidad y categoría para el (los) cual(es) estoy

Firma:	Ciudad y Fecha: